

Acta N° 3-2022

Acta de la sesión ordinaria número tres del dos mil veintidós del Consejo Asesor de Carrera de Ingeniería en Tecnología de Alimentos de la Universidad Técnica Nacional, realizada el martes quince de marzo de dos mil veintidós, a las dieciséis horas y treinta minutos de forma virtual, mediante la aplicación Zoom.

MIEMBROS PRESENTES

Ana María Bárcenas Parra	Directora de Carrera Bachillerato y Licenciatura, Presidente
Uriel Rojas Hidalgo	Director de Carrera Diplomado
Priscilla Alvarado Marengo	Representante Docente, Titular
Carolina Herrera González	Representante Docente, Titular
Alexa Víquez Álvarez	Representante Estudiantil, Titular
Daniela Palma Arguedas	Representante Estudiantil, Titular

MIEMBROS AUSENTES CON JUSTIFICACIÓN

Carlos Solera Ramírez	Representante Docente, Titular
Daniel Rodríguez Molina	Representante Sector Productivo

INVITADOS AUSENTES CON JUSTIFICACIÓN

M ^a Lisseth Sibaja Zúñiga	Asistente Administrativo
--------------------------------------	--------------------------

ORDEN DEL DÍA

1. Aprobación de la agenda de la sesión ordinaria 3-2022.
2. Aprobación del acta de la sesión ordinaria 2-2022.
3. Correspondencia
4. Continuidad de la comisión TFG.
5. Celebración del día mundial de la leche.
6. Cambio de plan de estudios para estudiantes que ingresan a bachillerato.
7. Nuevo grupo de licenciatura para el tercer cuatrimestre
8. Compromiso de Mejoras
9. Asuntos varios.

CAC ITA
Sesión Ordinaria 3-2022

15 de marzo del 2022
Acta 3-2022

ARTÍCULOS

ARTÍCULO I. APROBACIÓN DE LA AGENDA DE LA SESIÓN ORDINARIA 3-2022.

La señora **Ana María Bárcenas Parra**, quien preside, somete a consideración de este Órgano el orden del día programado para esta sesión.

ACUERDO 1-3-2022 "Aprobar el Orden del Día propuesto para la sesión ordinaria 3-2022". ACUERDO UNÁNIME.

ARTÍCULO II. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA 2-2022

La señora presidenta somete a aprobación de este órgano el Acta de la Sesión Ordinaria 2-2022, por tanto, se decide:

ACUERDO 2-3-2022 "Aprobar el Acta de Sesión Ordinaria 2-2022". ACUERDO UNÁNIME.

ARTÍCULO III. CORRESPONDENCIA

La señora **Ana María Bárcenas** procede a consultar si algún miembro tiene algo referente a este punto.

La señorita **Daniela Palma** informa que mediante un compañero de carrera fue contactada por parte de una propietaria de una finca en Esparza, la cual ofrece su propiedad para que los estudiantes puedan desarrollar algún tipo de trabajo de investigación ya que cuenta con múltiples cultivos frutales. Queda pendiente hacer llegar a los directores de carrera la información de contacto de la Sra.

ARTÍCULO IV. CONTINUIDAD DE LA COMISIÓN TFG

La señora **Ana María Bárcenas** comenta que habló con las compañeras de la comisión del año anterior para ver la posibilidad de continuar en dicha comisión de TFG, por tanto:

CAC ITA
Sesión Ordinaria 3-2022

15 de marzo del 2022
Acta 3-2022

ACUERDO 3-3-2022 “Se procede con la aprobación de la continuidad de las docentes Angie Blanco González, Carolina Herrera González e Ivannia Campos Carranza como Comisión de Trabajos Finales de Graduación por un año más”. ACUERDO UNÁNIME.

ARTÍCULO V. CELEBRACIÓN DEL DÍA MUNDIAL DE LA LECHE

La señora **Ana María Bárcenas** le solicita al señor Uriel Rojas que nos indique el avance que ha tenido la comisión y que aportes requieren de esta comisión.

El señor **Uriel Rojas** informa que de acuerdo con la reunión que tuvieron anteriormente revisaron el programa y la idea es que la actividad cuente con 2 charlas sobre la actualidad del sector lechero, enfocado a los beneficios del consumo de la leche. La idea es contar con la asistencia de 100 personas aproximadamente, se brindará un refrigerio. Se espera contar con productos terminados de leche de cabra, de vaca y de búfala.

La señora **Ana María Bárcenas** amplía lo comentado anteriormente comentando que se propuso realizar un conversatorio pensando en los beneficios y mitos del consumo de leche, los participantes serían un médico, una nutricionista y un tecnólogo de alimentos. Esta dinámica sería para la tarde.

ARTÍCULO VI. CAMBIO DE PLAN DE ESTUDIOS PARA ESTUDIANTES QUE INGRESAN A BACHILLERATO

La señora **Ana María Bárcenas** informa que está planteando hacer un cambio del plan de estudios para los estudiantes que ingresan al bachillerato para el próximo cuatrimestre, debido a que la diferencia entre el plan anterior y el nuevo plan son 2 cursos, además que se estarían incluyendo las materias electivas proyectadas que se ofertarán en el primer cuatrimestre del 2023.

CAC ITA
Sesión Ordinaria 3-2022

15 de marzo del 2022
Acta 3-2022

Por tanto:

ACUERDO 4-3-2022 "Se aprueba la propuesta expuesta por la Señora Ana María Bárcenas para coordinar con los estudiantes que están finalizando el diplomado en el IC-2022 realicen el cambio al nuevo plan de estudios con parte de la flexibilización de la carrera". ACUERDO UNÁNIME.

ARTÍCULO VII. NUEVO GRUPO DE LICENCIATURA PARA EL TERCER CUATRIMESTRE

La señora **Ana María Bárcenas** expone que desde hace 2 años en la licenciatura se ha contado con un solo grupo, sin embargo, dicho grupo es demasiado grande. Por cuestión de pandemia se ha podido trabajar con un solo grupo de alrededor de 44 estudiantes, previendo para el este III cuatrimestre de acuerdo con la cantidad de estudiantes que van saliendo del Bachillerato rondan los 56 estudiantes, evidentemente una magnitud tan grande de estudiantes es imposible manejarla con un solo grupo, además que se espera estar 100% presenciales para dicho cuatrimestre.

Se procederá a solicitar a Don Eduardo Barrantes la posibilidad de abrir 2 grupos en Licenciatura ya que si no tendría que realizarse algún mecanismo de selección para el ingreso a Licenciatura ya que desde el ingreso en el diplomado son 2 grupos y esta situación se está manteniendo hasta la Licenciatura ya que la reducción piramidal es muy leve.

Se comenta por parte de los miembros de este consejo las preocupaciones al abrir un segundo grupo en la licenciatura, tales como: poco compromiso por parte de los estudiantes, cumplir con el cupo mínimo para ambos grupos, la saturación del mercado entre otros.

ARTÍCULO VIII. COMPROMISO DE MEJORAS

La señora **Ana María Bárcenas** comenta que solamente va a comentar un punto que no se encontraba dentro del compromiso de mejoras, sin embargo, evaluación académica solicito agregarlo, este es un plan de sustitución pensional. Algunos docentes están cerca de su jubilación y la carrera debe continuar con normalidad.

CAC ITA
Sesión Ordinaria 3-2022

15 de marzo del 2022
Acta 3-2022

Para cumplir con este plan de jubilación se completó una matriz en la que se completaron los requisitos de formación, capacitaciones, habilidades y actitudes que debe cumplir el docente de cada curso de la malla curricular, para que cuando un docente se les deba sustituir se haga con base en los requisitos que cumplen los docentes actuales.

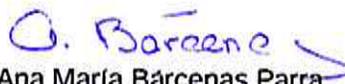
Para completar este trabajo se solicitó a los docentes información sobre el año esperado para su jubilación, los cursos que imparte actualmente y las capacitaciones que ha recibido por parte de la universidad.

ARTÍCULO IX. ASUNTOS VARIOS

La señora **Ana María Bárcenas** consulta a los miembros de este consejo si tienen consultas, comentarios u observaciones adicionales para analizar en este momento.

La señorita **Carolina Herrera** informa que en días anteriores llegó la aprobación del Plan de Extensión de la carrera ya aprobado por parte de la Vicerrectoría de Extensión y Acción Social, debemos cumplir las actividades propuestas en dicho plan ya sea anualmente o por cuatrimestre.

No habiendo más asuntos que tratar, siendo las diecisiete horas con treinta y cinco minutos, se levanta la Sesión Ordinaria 3 y se dispone la fecha de la próxima Sesión Ordinaria a realizarse el martes 19 de abril del 2022, a las dieciséis horas y treinta minutos, de manera virtual, mediante la plataforma de ZOOM.


Ana María Bárcenas Parra
Presidenta CAC-ITA

